

### **INFORMA CONCURSO DE TRASLADOS 2023**

**En la pasada Mesa Sectorial de 15 de Mayo, se acordó la convocatoria de un concurso de méritos del personal funcionario sin incluir resultas, cuyo calendario y plazas se concretarán y acordarán en la próxima Mesa que se convoque.**

- El concurso de traslados que se verá en la siguiente Mesa Sectorial será "sin resultas" como condición impuesta por la Administración, para publicarlo de manera inmediata y a la espera del que contempla la nueva Ley y Reglamento, el Abierto y Permanente.
- En ISA sabemos que no es la opción mejor pero se hubiera dilatado mucho mas en el tiempo la espera para la puesta en marcha de la Ley y Reglamento que sustituye al D 2/2002, y creemos urgente la convocatoria de uno que acabe con la provisionalidad de los innumerables arts. 30, que no solucionan nada y que en la mayoría de los casos solo parchean la situación real de falta de efectivos en los centros de trabajo.
- El concurso de traslados previsto, deberá resolverse antes de los procesos selectivos en marcha, lo que dará tiempo a la aprobación de la Ley, prevista para el 31 de Mayo, y que condicionará los próximos que se convoquen como Abierto y Permanente, con una periodicidad prevista de 4 meses.
- Para no seguir perdiendo mas tiempo, se está negociando en paralelo el Decreto que regula todos los procesos selectivos, de provisión y traslados, que será el Reglamento que desarrolle la Ley, y que sustituye al D2/2002. Una vez aprobada la Ley, el Concurso Abierto y Permanente será el que se ponga en marcha y cuya finalidad será acabar con la provisionalidad constante de los arts. 30.
- De no haber acordado este concurso, la Administración habría esperado hasta que no hubieran concluido todos los procesos selectivos y negociado el futuro Reglamento, lo que nos habría llevado a un horizonte de un bien entrado año 2024.
- Daremos información oportuna de la Mesa Sectorial que se convoque al efecto, además, y muy importante, el Decreto mencionado que regulará todo lo que regirá al personal funcionario para su acceso y promoción profesional.

Andalucía, mayo de 2023